**Planilla de Patrimonio Bibliográfico, SESIÓN N°1**

Fecha: 10 de enero de 2022

Inicio : 10:00

Fin: 12:00

Facilitador 1: Andrés Fernández

Facilitador 2: Tomás Peters

Encargada/o Apoyo técnico (Jamboard): Axel Ballesteros

Encargada/o Toma de Notas: Pablo Paredes

**Minuta libre:**

**Diagnóstico ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta hoy el ámbito de la lectura?**

**¿Qué oportunidades existen para el próximo quinquenio?**

Mónica Núñez: Colegio de Bibliotecarios ha trabajado frente al proyecto que no se aprobó. En ese proyecto no estaba considerado específicamente el patrimonio documental y bibliográfico de Chile. Tenemos los conceptos de preservación, conservación, difusión, pero nunca tuvimos una respuesta clara a nuestras observaciones. No se le da la importancia al nivel de toma de decisiones. Conservar el patrimonio documental no es gratis. Ha faltado recursos.

Eduardo Farías: ¿En Chile se valoriza el patrimonio clásico y reciente? No y Sí. Si hay un resguardo en algunas bibliotecas y archivos. La patrimonial de Recoleta, el Archivo Andrés Bello, la Biblioteca Nacional y Memoria Chilena, por ejemplo. Pero no hay una valorización porque por ejemplo no hay un museo del libro, imprenta y tipografía. No hay un instituto de investigación bibliográfico al estilo de la UNAM en México. Tampoco hay cursos sobre la historia del libro en Chile, ni siquiera en carreras de historia y literatura. Carreras de edición como en la UBA no existen. En la UDP hay postgrados reciente. Incluso para bibliotecarios y público general, los libros patrimoniales se perciben como libros viejos. Aparte de estas institucions, hay que valorar el trabajo de los libreros de libros usados y viejos, porque en muchos de ellos -Ricardo Leiva y una camada más joven de Lastarria- están valorando el patrimonio de manera muy interesante, y valorizar libros de Nascimento, Cruz del Sur, etc. Es necesario que a través del MINEDUC se tenga profesionales idóneos para las bibliotecas CRA, y que tengan una capacitación.

José Pérez: Coincido mucho con Eduardo Farías. Formativamente soy historiador local. El acceso al patrimonio documental es muy limitado. Hay universidades que limitan el acceso a archivos si no tienes contacto con académicos de la universidad. Las normas de las bibliotecas CRA y otras, las obliga a desechar libros. Me ha tocado instalar 3 bibliotecas, y he visto como se desechan colecciones antiguas [primeras ediciones de Pablo de Rokha, por ejemplo]. Estos desafíos no van a funcionar si MINCAP no está debidamente enlazado con otros ministerios como MINEDUC y Hacienda. Sin un presupuesto con vigencia de largo plazo, estos principios e ideas no van a funcionar en la práctica. Sin apoyo, la política no va a funcionar debidamente. Por ejemplo en Los Ríos para tener una biblioteca regional. Por otro lado, la bibliografía patrimonial se está resguardando en la RM, pero el acceso a ella es muy limitado para investigadores de la región.

Nataly Ruiz: En cuanto a los desafíos, es necesario plasmar el concepto de patrimonio bibliográfico y documental en la ley. También es necesario un catastro, que permita sumar tecnología y presupuesto.

Claudia Opazo: Es importante capacitar, investigar, difundir, pero todo esto se vincula a un catastro: no tenemos un volumen de colecciones, estado que es muy variado. Lo primero es tener un catastro. Es como una guía de fondos. Que las personas tengan la ruta. En este momento eso no es posible. Por eso nuestra carta de navegación es poder llevar a cabo este catastro. El problema es que no tenemos una definición clara de lo que es patrimonio bibliográfico. Hay una opacidad con respecto a este tipo de documentación.

Raquel Abella: Efectivamente el catastro sería demasiado relevante para poder trabajar también de manera interdisciplinar. Saber en que lugar están los diferentes fondos y apoyarse desde distintas disciplinas. Sobre el tema del acceso tampoco hay una definición sobre qué es el patrimonio bibliográfico. Falta un trabajo sobre qué es el patrimonio bibliográfico y documental, sino también las formas a las que se puede acceder a él. Si sus cuidadores están capacitados para resguardar ese acceso. También debe trabajarse a través de la educación. En muchas ocasiones no llegan historiadores a las bibliotecas, porque no saben muy bien donde buscar fuentes donde apoyar sus trabajos investigativos.

Silvio Reyes: patrimonio usualmente se entiende como huellas del pasado en el presente. O algo relativo con la herencia. Y algunas cosas que suceden es que aquello patrimonial es algo antiguo. Pero a veces lo patrimonial no es sólo algo añoso. Puede haber algo reciente pero relativo a lo patrimonial/cultural. Aquí hicimos un trabajo sobre Martin Gusinde basado en sus textos de hace cien años. El contenido es patrimonial pero nosotros lo mediamos a través de métodos digitales. Hay muchos trabajos que tratan de rescatar ello.

Mónica Núñez: Hay algo fundamental que no debe estar sujeto a concursos, sino en presupuesto del ministerio. Un concurso, si no lo ganas, ¿que pasó? es poco serio para el patrimonio. El patrimonio es hoy. No puede estar sujeto a un concurso. Debe tener un presupuesto definido. Por otro lado, las bibliotecas escolares (CRA)... han estado manejadas en su esencia por profesores. Creemos -nosotros- que se debe formar bibliotecarios generales, pero el Estado dice que es muy caro. Además se dicta sólo en Santiago y Valparaíso. Se debiese dictar en más lugares como era antes.

José Perez: Ahora hay más requisitos para poder ser bibliotecario CRA. Se está sacando al profesor de ese rol, y se está contratando a técnicos comerciales, administrativos o en informática. Pero explícitamente se pide que estén capacitados en bibliotecas. [Mónica Nuñez dice por chat que esto no se cumple en las 11.000]

Ignacia Saona: Estoy de acuerdo con la necesidad de un inventario, pero este también tiene ciertos problemas. Yo vengo de las artes visuales. y aquí surgen restricciones, siempre se está creando patrimonio. Hay que complementar con ciertos protocolos. Protocolos de descarte de las bibliotecas ,no solo las escolares. O que las escolares deriven a las regionales y que ellas decidan. Otro tema: regular las ventas. En Artes visuales está regulado, e incluso el museo nacional de bellas artes tiene la capacidad de certificar que una obra es chilena cuando se exhibe en otro país. Lo otro es que estamos pensando mucho en el libro, pero hay muchos otros materiales que también son parte del patrimonio (fanzines, libros sin isbn, panfletos, etc.).

Fernando Bravo: el CRA no considera a los profesionales bibliotecarios dentro de sus plataformas, porque se les considera encargados, y no son perfiles profesionales. Sí considera técnicos. Hay que ver como a nivel local se crean sistemas locales de bibliotecas regionales, escolares y archivos históricos. Con equipos profesionales y técnicos a nivel municipal. Falta una ley de bibliotecas y una actualización a la ley de depósito legal. La modificación del 2013 fue insuficiente. Antes pedían 15 copias de depósito. Hoy depósito regional se hace en 3 o 4 bibliotecas. Otro tema: patrimonio bibliográfico digital. Se piden 2 copias, pero en rigor “2 cds”. En isbn en Chile más del 25% de los ítems son electrónicos. el patrimonio bibliográfico digital no es algo que una institución pueda hacer por si sola. Hay bibliotecas digitales que reciben libros electrónicos.

Objetivo nueva política:

Mónica Núñez: Hay que agregar “inclusión” al objetivo de la política. Ahí es donde van los pueblos originarios, migrantes. También la conectividad que da paso a la accesibilidad. Hablamos de ebooks, pero mucha gente no tiene conexión.

Raquel Abella: Accesibilidad, puesta en valor.

Ignacia Saona: puesta en valor, resguardo y socialización del acceso al patrimonio bibliográfico

Alejandra Chacoff: Falta mencionar el aspecto de la difusión internacional de este patrimonio, que es lo que ha hecho DIRAC en conjunto con la Biblioteca Nacional.

María Victoria Vicencio: la ruralidad

Helen Urra: En relación al objetivo en este ámbito sugiero: Promover la existencia y funcionamiento permanente de sistemas de archivos y patrimonios bibliográficos locales levantados conjuntamente con las comunidades y asociados a su identificación, rescate, conservación y puesta en valor en diversos ámbitos (educativos, salud, etc.)

María Victoria Vicencio: En Aysén la ruralidad es algo importante. Siempre se habla de inclusión desde los pueblos originarios, pero acá es la ruralidad un tema del que no siempre se habla

José Pérez: Si la gente que vive en ruralidad o en la misma ciudad no tiene acceso a un diario o a la radio, no se enterarán de las actividades que se realizan. Por eso puse difusión

Helen Urra: dos conceptos: 1) trabajo articulado de las dos subsecretarias de MINCAP, si no hay trabajo intrainstitucional es bien dificil pedirlo hacia afuera. 2) lo importante de lo comunitario y lo local. La voz de quienes son portadores de saberes son importantes. Por otro lado, los archivos patrimoniales asociados al libro y la lectura. Maquetas, manuscritos, afiches, no sólo la obra terminada. También los oficios y saberes tradicionales en peligro de extinción, como la encuadernación artística. Aquí tenemos un taller de encuadernación que son como un hospital de libros.

Mónica Núñez: Se podría pensar en una Subsecretaría de bibliotecas, archivos y museos. La de Patrimonio es demasiado amplia.

Claudia Opazo: Inicialmente la política en el ámbito de patrimonio bibliográfico, indicaba que debía crearse una institución que resguardara el patrimonio bibliográfico, lo que nos pareció fuera de lugar, porque eso lo hace la biblioteca nacional. sí debía propiciarse las instancias logísticas para poder llevar a cabo de mejor manera esa función. No nos parece que se deban crear nuevas orgánicas públicas para estos fines. La Biblioteca Nacional ha demostrado que tiene las competencias para hacerlo. A nivel de Comisión técnica, nos parece que no es tan relevante.

Mónica Núñez: Hemos visto que el área de bibliotecas se ha ido invisibilizando en este periodo, y que tal vez una orgánica propia podría darle mayor proteccion. Si no es una subsecretaría, otro ente con sus propias reglas, y no como estamos ahora. En la comisión técnica no todos participamos. A lo mejor esa subsecretaría hoy no, pero mañana tal vez si.

Pedro Zegers: Como Biblioteca Nacional… sí, es una de las instituciones más antiguas del país. Hay funcionarios con muchas competencias. Hay dos profesionales que participan en la mesa. Y como Biblioteca estamos bien dispuestos a colaborar en lo que se estime pertinente. Si es verdad que no estamos representados en todo lo que nos gustaría. Hay muchos temas que se deben precisar. Dado que no hay ley de patrimonio bibliográfico, estamos a tiempo para hacer las adecuaciones para que el sector esté representado. Pero como BN no queremos hegemonizar todas las funciones. Acoger nuevas funciones es complejo, y estas funciones deben ser deliberadas en el sector.

José Perez: difusión es la gran palabra de cierre para estos procesos. Debe ser uno de los pilares de este proceso. La difusión es el mejor camino para llegar al fin de estas políticas.